



Puerto Bolívar, 10 de septiembre del 2018.

Señor Dr.
Julio Cesar Valarezo Jadán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía VALAREZO C.A. "VALCA", celebrada en esta ciudad el día 10 de septiembre del año en curso, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** le la empresa, por el tiempo de 5 años, con las atribuciones y deberes determinados en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública, el 18 de enero de 1995, ante el Dr. Bolívar Peña Malta, Notaría Tercera del Cantón Guayaquil e inscrita a fojas 33707 a 33728, con el No. 4733 del Registro Mercantil del mismo cantón y en el Libro de Industriales, el 8 de septiembre de 1995. El 29 de abril de 1998, ante el Dr. José Cabrera Román, Notaría Segunda del Cantón de Machala, se otorga la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales la cual se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No.690 y anotada en el Repertorio bajo No. 1529, el 18 de septiembre de 1998.

Atentamente,

Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente para el cual fui nombrado en sesión de septiembre 10 del 2018.

Puerto Bolívar, septiembre 10 del 2018.

Dr. Julio Cesar Valarezo Jadán
PRESIDENTE
C.I. 0701054272